

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **185**

Fecha Estado: 28/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302620200077500	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	JOSE DE JESUS GIL MUÑOZ	Auto pone en conocimiento 27/10/2022 NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONRE - QUIERE	27/10/2022		
05001400302620210046200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	MONICA ALEXANDRA GALLO QUINTERO	Auto resuelve solicitud 27/10/2022 RESUELVE SOLICITUD	27/10/2022		
05001400302620210080600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	BEATRIZ ELENA DEL RIO DUQUE	Auto aprueba liquidación 27/10/2022 DE COSTAS PROCESALES	27/10/2022		
05001400302620220038500	Ejecutivo Singular	ALMACENES EXITO SA	MUNDIAL DE MARCAS S.A.S.	Auto pone en conocimiento 27/10/2022 NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION - REQUIERE	27/10/2022		
05001400302620220041400	ASUNTOS VARIOS	GMF FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	REMBERTO MONTAÑO CORTES.	Auto ordena entrega de bienes 27/10/2022 ORDENA ENTREGA DEL VEHÍCULO DEPLACAS SCY823, al representante legal del acreedor garantizado GM FINANCIAL COLOMBIA S.A	27/10/2022		
05001400302620220056800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	SAMUEL ANTONIO FUENTES CARPIO	Auto pone en conocimiento 27/10/2022 TIENE NOTIFICADO DEMANDADO	27/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CATALINA QUINTERO VANEGAS
SECRETARIO (A)